Susricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 26 de Junio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.419

Desde Madrid.

22 Junio de 1891.

Lo del dia.

El Congreso está animadísimo, pues se espera un discurso de D. Antonio Cánovas, resumiendo el debate promovido por el señor Romero Robledo apropósito de la Duquesa de Castro-Enríquez.

El discurso.

Con un calor asfixiante y medio prensados en la Tribuna de la prensa, oimos pacientes al señor Marqués de Sardoal que hace algunas indicaciones doliéndose de que la niña Juliana no se haya llevado á ningun asilo.

El señor Romero.

Rectifica defendiéndose de las inculpaciones que le han dirijido algunos periódicos referentes á que su campaña en pró de la Duquesa no es más que un plan para derribar al señor Silvela. Despues defendióse tambien hábilmente, demostrando que él no ha atacado á la prensa.

Impresiones.

Despues del discurso del señor Presidente del Consejo, se hicieron vivísimos comentarios en el Salon de Conferencias. Los ministeriales lo aplaudian, los amigos del señor Silvela cantaban victoria y aquellos elementos de la mayoria que capitanea el señor Pidal, reconocian que la habilidad política pretendida con la colaboracion del señor Romero podia considerarse ya como un desastre.

Las minorias.

Han recibido con agrado el discurso del Sr. Cánovas aplaudiendo hasta los republicanos sus declaraciones. El Sr. Sagasta está asimismo conforme con la oracion parlamentaria del presidente; pero con muy buen acuerdo, le parece depresiva al poder judicial, pues de la misma resulta que al descartar al parlamento de estos asuntos, quedarian los Jueces absolutamente desamperados. Es verdad.

El Senado.

La sesion poco animada, pasándose casi toda ella en una interpelacion del señor Conde de San Bernardo referente á los ferro-carriles secundarios.

La Duquesa.

Continúa muy abatida esperando el fallo de la Audiencia. La opinion generalizada es la de que aquella decretará la libertad. Es inexacto que la Duquesa pretenda procesar despues de su causa á ningun periódico. Asi lo ha declarado ella misma.

Lo de Chile.

Va de mal en peor. Los últimos telégramas dan cuenta de que parte de las tropas del Gobierno se han pasado á los insurrectos.

Extranjero.

Los huelguistas de Burdeos han promovido hoy un conflicto pretendiendo parar la circulacion de carruajes. La policía hizo algunas prisiones.

En Hungria ha habido tambien grandes desórdenes huelguistas, viniendo á las manos obreros y gendarmes.

Las víctimas que han desaparecido de la catástrofe del ferro-carril de Bacilea, se elevan á 128.

Dicen de Berlin, que el nuevo Ministro aumentará la red de éstos.—S.

Madrid 23 Junio.

Vida imposible.

Reina bastante disgusto entre la clase obrera, porque los panaderos, pretestando el alza de los trigos, han subido el pan. Cómo á esta subida seguirá inmediatamente la de la carne, es de temer que la imposibilidad material de la vida produzca algún sério conflicto. Como mientras tanto nada hace el municipio por conjurar la crísis, la miseria aumenta, viéndose pobladas las calles de mendigos.

La verdad es que la vida va siendo imposible.

Noticia grave.

Aunque la prensa ministerial se obstina en negarlo, es cierto que del Ministerio de Ultramar han desaparecido varios documentos reservados.

No hablará

el señor Martos en ningún debate de la legislatura actual.

La Córte y las Córtes.

No regresará á Madrid hasta el 16 del mes próximo, fecha señalada para la clausura del Congreso. Acto contínuo saldrá la Real familia para S. Sebastián.

Nuevo Crucero.

El hermoso acorazado *Vizcaya* será botado definitivamente el mes próximo.

Sobre la crisis.

Aunque con el discurso del señor Cánovas la creen muchos ministeriales conjurada, insisten en lo contrario los señores Cos-Gayón, Fabié é Isasa.

El Comercio.

Es indudable que si bien la Junta de la Unión Mercantil sostiene virilmente sus primeros acuerdos de protestar contra el proyecto del Banco, el Comercio en general no corresponde á estas energías. Por esto se dice que los actos del Círculo mercantil no serán más que un buen deseo que no imperará.

Lo de Filipinas.

Se ha comprobado oficialmente que en la isla de Subutan, la tripulación de un barco inglés ha enarbolado bandera británica. Según se dice, algo grave ha ocurrido apropósito de este asunto con la expedición del General Weiler.

Los republicanos.

Están resueltos á no intervenir en ningún debate político aguardando la reapertura del Otoño. El verano lo utilizarán en propaganda.

El Congreso.

Desanimado con la conclusión del debate de la Duquesa. A última hora insístese en que el señor Fabié pretende retirarse.

El Senado.

Están distribuidos los turnos de discusión contra el Proyecto del Banco. En la alta Càmara, por rarisíma escepción se encuentra animadísima, comentándose mucho los debates à que dará lugar el proyecto indicado.

Nosotros creemos que al fin y al cabo este resultará el parto de los Montes.

La Duquesa.

Sigue enferma, recibiendo muy contadas personas. Sus hijos han salido hoy de paseo. El Juez Sr. Muñoz, en quien se suponian ciertas vacilaciones, se encuentra decidido á mantener la exactitud legal del auto que dictó en este asunto.—El señor Conde de Plasencia, esposo de la Duquesa, no vendrá á Madrid hasta que no se decrete su libertad.

Resúmen.

La tarde animada. Los ministeriales deseando la crisis y D. Antonio decidido á pasar el verano sin modificar el ministerio. El Sr. Pidal disgustado, aunque disimulándolo.

Extranjero.

En Portugal aumenta la crisis. La situación vá siendo insostenible creciendo la miseria.

Dícese que el Perú, deseando vengar su última derrota en la guerra con Chile, no espera más que ocasión oportuna para reanudarla. La lucha resultaria ahora terrible, pues Bolivia tiene un tratado secreto de alianza con el Perú.

Las huelgas siguen inspirando sérios temores en Francia.

La Ex-Emperatriz Eugenia ha abandonado á Paris.—*S.*

Desde Viladrau.

19 Junio de 1891.

Luego de entrado en el cargo de Gobernador D. Antonio Mataró, acudimos dos veces en poco tiempo á su autoridad por dos distintos asuntos, y ambas reclamaciones fueron resueltas pronto y en justicia, lo cual coronó nuestra esperanza de que en lo sucesivo se pondrian más cortas las riendas á los Caciques de esta localidad que de tanto tiempo vienen atropellándonos, si así puede decirse; más, ¡quiá!... «nuestro gozo en un pozo». Informados privadamente de lo que se cobraba y de lo que se pagaba *en verdad* á la sombra del presupuesto, reclamamos verbalmente y por escrito, y hasta con la ley en la mano, al Alcalde nos exhibiese los documentos de cargo y data como previene el art. 166 de la ley municipal negándose á ello, acudimos por dos veces al señor Gobernador y, todo en vano, como en vano fué la protesta de dos Concejales y las reclamaciones de varios vecinos, que se hicieron por haberse procedido á la exacción de dos repartos empleando el apremio, sin haberse espuesto al público como previene la ley y no haberse convocado á ciertos concejales para aprobarlos.

De manera, que al Alcalde de Viladrau nada le dicen los artículos 138 reglas 5.ª y 6.ª, 155, 159, 161 párrafo tercero, apartado tercero del 166 y otros de la ley municipal, ni los 224 y 225 del Código Penal, si no los interpreto mal. Y por eso hay quien dice: «Es supérflua toda ley, si así lo quiere el Rey».—*El Corresponsal.*

EL PROCESO DE LA DUQUESA.

Madrid 19.

Periodista por aficion en mi juventud, defensor incansable de la prensa durante largo período y penetrado de que esa institucion es la palanca más poderosa del progreso, deploro doblemente que los excesos del noticierismo vayan haciendo imposibles hasta el cumplimiento de los deberes de la amistad y las obras de misericordia.

Presa la señora duquesa de Castro Enríquez que, como el señor duque, fueron amigos de mis padres y lo son míos, me juzgué, por amistad y por caridad, obligado á consolarla en su afliccion. Y con este solo objeto fuí á verla.

Ningún *reporter* presenció mi visita, ni oyó palabra mía; porque cuidadosamente evité hasta cruzar la mirada con los que al paso hallé. Y seguramente ni la duquesa ni nadie dijo cosa alguna de lo que en la visita se habló; porque, temerosos de tergiversaciones, quedamos de acuerdo los visitantes en guardar silencio absoluto.

Sin embargo, á las pocas horas, gran número de periódicos ofrecian á sus lectores minucioso relato de la visita, claro es que fantástico, afirmándose que yo era pariente de la duquesa; que tuve un vivo diálogo con el secretario de la causa, impugnando el auto que ratificó la prision; que me brindé á ser abogado de la duquesa y que ofrecí prestar por ella fianza personal.

Cuando ni tengo el honor de ser pariente de la duquesa; ni impugné en forma alguna el auto que ratificó la prision; ni quiero há mucho tiempo abogar en asuntos criminales, que ofrecen cálices tan amargos como el que el Sr. Hidalgo Saavedra hubo de apurar, presenciando impotente la escena entre el delegado del gobernador, la duquesa y los hijos de ésta, al ejecutarse el auto de prision; ni en este caso, dada la fortuna de la duquesa, cabe siquiera la prestacion de fianza personal, que solo se exije á los que carecen de bienes.

¿Puede conducir à buen término esta clase de informacion?

Lo menos que ha de suceder es la verdadera y grandísima desgracia de que la prensa pierda el prestigio que necesita para llenar su alta mision.

Viendo cómo se forjan parentescos, diálogos vivos, impugnaciones, ofrecimientos de defensas y de fianzas, etc., ¿será llegado el caso de no creer hecho alguno consignado en letras de molde, sobre todo, en los periódicos que aumentan su tirada al levantar polvaredas, sin que se presente la prueba?

El Marqués de Zafra.

No hay excarcelacion.

Ayer tarde se decía que el juez habia contestado al criterio del Sr. Hidalgo Saavedra denegando la excarcelacion que este abogado solicitaba para la duquesa.

Esta decision ha producido, como es natural, gran contrariedad á la duquesa de Castro-Enríquez.

El Sr. Hidalgo Saavedra ha presentado en la Audiencia un recurso contra el auto del señor juez.

La niña.

El gobernador civil ha oficiado al director del Asilo de San Sebastian donde estuvo la Juliana, para que, en vista de que parece confirmarse que existen los padres de ésta en aquella capital, los requiera à que hagan la renuncia, en forma legal, de su hija, con objeto de proceder, llenando todos los requisitos de la ley, á conceder la adopcion á la persona, de las varias que lo han solicitado, que mayores garantías ofrezca, tanto por la moralidad de sus costumbres, como por los beneficios materiales que pueda proporcionar à la niña.

En la delegación del distrito del Centro hemos oído que se presentó ayer tarde una mujer vascongada, que dice que hace cinco años que la robaron á su hija, y que, sospechando sea la niña Juliana, desea verla: ha presentado varios papeles para justificar su pretensión.

¿Dónde ha aprendido castellano la niña?

La niña Juliana San Sebastián, nació, según se dice, en 1881. Pasó la primera parte de su vida en el Asilo de San Sebastián; se crió en Cizurquil y vino á Madrid hace meses.

Ahora bien; en el Asilo de San Sebastián y en Cizurquil, donde ha pasado casi toda su vida, no se habla castellano. En Cizurquil no hay una sola persona, ni el cura siquiera, que habitualmente le emplee. Es, por lo tanto, muy extraordinario, pero mucho, que la niña Juliana hable y hasta escriba con soltura en lengua de Castilla.

Si es verdad lo que de su infancia se dice, apenas debe saber explicarse en el idioma oficial y de él solo entenderá muy poco. Seguramente no hay, ni jamás ha habido persona criada en Cizurquil, que de buenas á primeras y á los pocos meses, ni á los dos años de estar en Madrid hable correctamente castellano.

¿Por qué no se interroga á la niña en vascuence?

Porque si resulta probado que no lo entiende, una de dos, ó durante varios años ha sido sordo-muda, teniendo sólo oidos y lengua para el castellano, ó aquí hay gato encerrado.

No nos parece probable lo último; pero si muy extraño que no se haya intentado lo primero.

Salvo si las autoridades judiciales no saben lo que es el pueblo de Cizurquil y tienen del pais y de la lengua vascongada tanto conocimiento como de los habitantes de la luna.

Madrid 21.

La niña.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la autoridad gubernativa de San Sebastián, contestando á otra de la de esta provincia, manifestando que la comisión provincial de la ciudad donostiarra, en nombre de la Junta de Expósitos de aquella capital, reclama á la niña Juliana San Sebastián.

Esta se halla en la casa del secretario del gobierno civil, Sr. Villalva, y allí continuará hasta que el juzgado disponga si

se devuelve à San Sebastián, accediendo à lo pedido por la Junta de Expósitos, ó queda en esta corte á disposición de la Audiencia.

La duquesa y sus hijos.

La duquesa ha sentido profundamente, como es natural, la negativa á su solicitud de excarcelación, y este sentimiento, si bien procura ocultarlo cuando se encuentra en presencia de sus hijos, ha sido, sin embargo, descubierto por uno de los pequeñuelos quien, tambien con el deseo de aliviar el disgusto de su madre, parece que la dijo:

—No te apures, mamá. Si no nos vamos de aquí todavía, ya nos iremos. ¡Qué le vamos á hacer!

La duquesa continúa lamentándose de lo ocurrido, negando que haya maltratado nunca á la niña Juliana.

Con los empleados de la cárcel de mujeres tiene un trato afable, y aquellos dicen que es en extremo cariñosa con sus hijos.

Estos viven en la cárcel una vida bien triste. Cuando las presas duermen la siesta, ellos juegan en el pátio y son éstos los únicos momentos de expansión de que gozan, pues luego vuelven á la habitación que su madre ocupa.

La duquesa, ayer, como todos los días, recibió muchas visitas.

El juzgado.

Ayer practicó el juez instructor, señor Muñoz, pocas diligencias en este proceso, porque el sumario està casi terminado, esperando solamente que llegue la contestación de los exhortos dirigidos á San Sebastián y Toledo. Solamente en el caso de que los referidos exhortos den lugar á la pràctica de algunas diligencias, se retardará la terminación del sumario y su envío á la Audiencia.

Ayer llegó la contestación al exhorto dirigido por el juzgado instructor á Palencia, la cual, según nuestras noticias, no añade nada nuevo á lo sabido.

Ante el Sr. Muñoz y el secretario señor Moreno, declaró ayer el librero que tiene su establecimiento junto á la iglesia de San Martín, quien ha manifestado que se encontró á la niña Juliana San Sebastián antes que la recogieran los guardias.

Este testigo ha referido la historia misma que la niña manifestó al delegado, y después al juez, sobre los tratamientos de que era víctima en los mismos términos que los relató Juliana.

Un telégrama.

Varios periódicos han recibido el siguiente telégrama:

Pontevedra 19 (3 tarde).—Pueblo indignado quemó *Imparcial* plaza pública por conducta asunto duquesa.—*El Corresponsal.*

Otra rectificación.

Ya recordarán nuestros lectores que *La Libertad* dijo, y copiaron luego otros periódicos, que la duquesa de Castro Enríquez arrojó una bota sobre una anciana llamada Agueda Uranga, bota que rompió un quinqué. Pues bien, Agueda Uranga publica en nuestro querido colega *El Guipuzcoano*, de San Sebastián, una carta desmintiendo en absoluto la noticia anterior.

Agueda Uranga no sabe nada de esta escena que pudiéramos llamar *de la bota.*

* *

El auto del juez negando la excarcelación de la duquesa motivará probablemente en la prensa discusiones sobre asuntos en que solo entienden los cirujanos.

Fúndase el auto del juez en el informe de los médicos forenses que dicen que algunas de las heridas *ya cicatrizadas* han podido ocasionar la muerte á Juliana San Sebastián.

Y he aquí el motivo del debate científico que esperamos.

En vista de una herida *ya cicatrizada*, ¿puede juzgarse con precisión de la gravedad primitiva de aquélla?

Unos dicen que sí; otros lo niegan alegando que el curarse más pronto ó màs tarde una herida, depende muchas veces del médico que interviene y de otras causas.

Otros se sorprenden de que la niña Juliana San Sebastián, que no ha sido curada estos dias, al menos que se sepa, no haya sufrido recaída alguna en su estado debilitado por heridas que han podido ocasionarle la muerte.

Alguien se explica este fenómeno considerando como los médicos de la Casa de Socorro, que en los primeros momentos curaron á Juliana San Sebastián, que las heridas de ésta son leves.

Madrid 21.

La niña.

La Epoca ha averiguado acerca de la niña los siguientes datos:

La niña Juliana San Sebastián nació el dia 6 de Febrero de 1881, en la casa Maternidad de la ciudad denostiarra.

Al siguiente día, 7, fué conducida á la *Casa-Torno.* Inmediatamente la Junta de Expósitos de la capital de Guipúzcoa se hizo cargo de la recién nacida, la cual despues de bautizada en la parroquia de Santa María con el nombre de Juliana, fué entregada para su lactancia á la nodriza Salvadora Otaño, vecina de Cizurquil, á quien pagaba por amamantar á la criatura la citada Junta de Expósitos.

El dia 13 de Diciembre de 1882, la niña pasó á poder de la nodriza Felipa Otaño, vecina de Aduna, y con ésta permaneció hasta el 23 de Marzo de 1889.

El 22 de Enero de 1889, el presbitero don Francisco Jáuregui, de San Sebastian, á nombre de Juan Bautista Aguirre de Zaldivia, padre de Juliana, solicitó de la comisión provincial la entrega de la niña.

Aguirre fué avisado el dia 6 de Febrero del mismo año para que compareciese ante la comisión y Junta de Expósitos con objeto de practicar las oportunas diligencias que acreditasen su paternidad, y acto continuo hacerse cargo de la niña Juliana.

Pero transcurrió el tiempo, y no habiéndose presentado el padre, la Junta de Expósitos propuso á la comisión provincial el ingreso de la niña en la Casa de Beneficencia, en la que fué acogida.

En Noviembre del pasado año, Juliana fué solicitada verbalmente por la duquesa de Castro Enriquez, la cual manifestó deseos de llevarla en su compañía por algún tiempo, y la Junta de Expósitos, ateniéndose á las prácticas establecidas, y en vista de las garantias que ofrecia la posición social de la solicitante, accedió á su entrega, prévia promesa de la duquesa de atender á su buena educación y el propósito que manifestaba de destinarla á compañera de sus hijas.

La entrega provisional de la niña, pues en esta forma se acordó, fué hecha el dia 25 de Noviembre de 1890.

Esta es la historia de la niña Juliana San Sebastián.

* *

Ya ha llegado à Madrid la comunicación en que el gobernador de San Sebastían, á nombre de la Junta de Expósitos de aquella capital, reclama la devolución de la niña Juliana.

El gobernador de Madrid ha contestado que este asunto de la devolución han de resolverlo el juzgado y la Audiencia.

El juzgado.

A las nueve y media de ayer mañana se constituyó el juzgado en la Cárcel Modelo con objeto de proceder á la práctica de una diligencia.

La niña Juliana San Sebastiàn habia sido trasladada momentos antes desde el gobierno civil, donde continúa en la casa del secretario señor Vilalba, á la prisión celular.

Una vez allí, y à presencia del juzgado, el fotógrafo que hay en la Cárcel Modelo para retratar á los presos sacó cinco fotografías de la cabeza de la niña, para que se puedan ver las heridas que en ella tiene.

La duquesa enferma.

La negativa á la petición de excarcelación, ha producido impresión tan honda á la duquesa, que ha llegado hasta á quebrantar su salud.

Ya anteayer se acostó muy abatida y no recibió á su abogado.

Ayer mañana, después de una noche en que no logró conciliar el sueño, se quejó de hallarse enferma.

Según parece, tenía fiebre y un gran dolor de cabeza.

A los pocos momentos la visitó su médico el doctor la Rosa, y se negó, como era natural, á recibir á las personas que fueron á visitarla, entre otras causas porque sentía una gran postración y no podía abandonar el lecho.

Más rectificaciones.

Entre las muchas que estos días han tenido que hacer los periódicos que, en su afàn de dar noticias, incurren en inexactitudes, figura la que el ex-cochero de la duquesa de Castro Enríquez ha pedido en carta en que dice lo siguiente:

Mal podía yo poner las frases de *engancha, animal*, en boca de la señora, cuando ésta jamás se las permitió pronunciar delante de mí.

Por tanto, como no tengo queja alguna de dicha señora, deseo se digne usted rectificar, lo mismo que la frase subrayada *naide*, que mal podia saber el redactor de ese diario, cuando nadie me preguntó á la entrada ni á la salida de declarar, por más que en mi deber estaba el callar cuanto hubiera dicho al señor juez.

Madrid 22.

Ayer mañana à las nueve se constituyó el juzgado en la Casa de Canónigos, y ante él prestaron declaración un camarero de café y un individuo llamado Fabián, que fué hace siete años segundo cochero de la duquesa.

Esta declaración parece que ha sido importante.

La duquesa continúa enferma, sin que recibiera ayer á nadie más que al doctor la Rosa.

Los niños continúan bien en la Cárcel de Mujeres, à excepcion de la niña mayor, que se encuentra algo delicada.

El director del Colegio de San Fernando estuvo ayer tarde en la Cárcel con el propósito de llevar de paseo á los niños de la duquesa.

Esta no ha querido separarse de ellos; pero le ha rogado que vuelva hoy y se los dejará con dicho fin.

* *

La niña Juliana sigue en casa del secretario del gobierno civil, Sr. Villalba, mientras que el juzgado dispone si se accede á la petición de la junta de expósitos de San Sebastián de devolver la niña á la casa de Beneficencia de aquella capital.

Noticias locales y generales

La Direccion general de Obras públicas ha adjudicado la subasta de acopios para conservacion en 1890 à 91 de la carretera de San Feliu á Gerona, á D. Lorenzo Peraferrer, de las de Olot á Gerona, Madrid á Francia y Palamós á Gerona á D. Joaquin Salleras.

—Ha fallecido en San Hipólito (Vich) el jóven Profesor D. Paulino Rogés, hijo del ilustrado Profesor de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Francisco, á quien, asi como á toda la familia, deseamos la resignacion cristiana tan necesaria cuando se sufren golpes tan crueles como ese.

—En las oposiciones celebradas últimamente en Barcelona para proveer las vacantes de varias escuelas municipales, entre las que las habia de primera importancia, han obtenido los dos primeros puestos D. Salvio Feliu Darnacolleta y D. Teodoro Corominas, hijos los dos de esta provincia, el primero de uno de los Alguaciles del Juzgado de primera instancia de La Bisbal y el segundo de Palafrugell.

—Está terminado el proyecto de la carretera de tercer órden de Ribas á Puigcerdá incluida en el plan general y se va á instruir el expediente informativo sobre el trazado y clasificacion de la misma. En el mismo estado se encuentra el de la carretera de Lérida á la Seo de Urgell, seccion de la provincia de Gerona.

Asuntos son esos de la mayor importancia en los que deberán fijar su atencion los particulares y las corporaciones municipales durante el período informativo, examinando antes el proyecto que estará de manifiesto y presentar despues las observaciones, fundàndo, las que pareciesen oportunas, sobre el trazado principalmente, puesto que segun él que haya de ser, reportará beneficios para una comarca. Varias veces hemos oido lamentaciones sobre si tal ó cual carretera ya construida debia haber pasado por tal ó cual punto, cuando los mismos que las hacen han desperdiciado la ocasion de exponer las razones en que con ó sin motivo se quejan.

—Con buen pié reanudó anteanoche sus tareas en el Teatro de verano llamado *Circulo Alvarez* la compañía dramática-cómico-lírica que dirige el inteligente primer actor D. Vicente Miquel.

La numerosa y escogida concurrencia que llenaba aquel local aplaudió con entusiasmo las principales escenas del interesante drama *La mendiga*, al que le cupo una acabada interpretación por lo que los artistas merecieron los honores de ser llamados al palco escénico distintas veces.

Terminó el espectáculo de anteayer con la representación de la bonita zarzuela *¡Quién fuera libre!*, obrita que ya conocíamos y que así mismo fué bien recibida por el público.

El sábado tendrá lugar el estreno del

HABLADURIAS.

(Colaboración de La Lucha.)

Cuando los obreros, cansados de holgar, obedecen en su mayor parte la ley de ganar el pan con el sudor de su rostro, precepto tan fácil de cumplir en el verano, los cocheros de Lóndres, los albañiles de Barcelona y los pintores de carruajes en Madrid, son los encargados de mantener, como nuevas vestales, el fuego sagrado de la pasion huelguista y del entusiasmo anti-burgués.

Alto el carro, es decir ¡alto el coche! habrán esclamado los aurigas londonenses quienes llevan las riendas de la sociedad, que llevan tambien las riendas de los ómnibus; ¿qué se diria si la gente de fuste no fuéramos gente de fuste? Dejemos para siempre el látigo, basta ya de arrear y ¡el que venga atrás que arrée!

—¡Pícara sociedad!—habrán dicho los albañiles catalanes—como juzga á cada cual según sus obras, ha creido que nosotros éramos de cal y canto; pero ya se convencerá de que no pueden conformarse con tan poco jornal los que han ocupado tan altas posiciones, y ahi están los andámios que no nos dejarán mentir.

—No nos satisfacen argumentos de brocha gorda—habrán dicho en Madrid los pintores de coches—queremos que se pague nuestro trabajo como el de nuestros *compañeros* los del Circulo de Bellas Artes; como se pagan por ejemplo, las tablas de Unceta, porque un pintor de coches no ha de ganar menos que un pintor de caballos.

Si esta huelga continúa, Madrid va á quedar desconocido.

Por la villa del Oso que era la villa de la pulcritud personal y de los afeites femeninos, veremos pasar á escape *manuelas* sin pintar, *victorias* ajadas, *simones* deseaseados y *jardineras* echadas á perder.

La actitud de esos huelguistas se comprende.

Pintar al cabo del año tanta y tanta rueda y no tropezar nunca con la «rueda de la fortuna» para hacerla salir los colores, es cosa que desespera al más pintado y al más pintor.

Manejar todo el dia estribos y no llegar á perderlos, nunca seria milagro visible.

A mi—sin ser coche—á mi si que me han partido por el eje.

Porque yo no habia perdido la esperanza de echarme carruaje.

Pero lo que es ahora ¡cómo no lo pinte!

* *

La estadistica es una ciencia temible, porque tiene toda la verdad lacónica y todo el descaro irrebatible de los números.

Nada menos que 150 jóvenes han huido de la casa paterna durante los meses de Abril y Mayo, según datos estadísticos que publicó *La Correspondencia.*

Reflexionen ante esa noticia, los que no creen en los efectos de la primavera médica.

150 jóvenes por esos trigos de Dios, 150 padres llorando la ingratitud filial, 150 madres con el alma en un hilo.

—Y lo peor del caso—decia un papá—es el mal ejemplo que dán con esto. Hoy no pasan de 150 pero ¿no crée V. que aumentarán de dia en dia?

—Ya lo creo; ¿á qué están ellos?

La tranquilidad del hogar paterno, siempre santo y respetable, no satisface á los chicos enamorados que vén á todas horas la imágen de la novia en los libros de texto, en el humo del cigarro y hasta en el rostro simpático de la cocinera.

Entonces son los juramentos de amor y las proposiciones atrevidas á la muchacha, que primero contesta con evasivas y responde luego con evasiones.

—¡Fulana!—grita á su mujer un papá escamado—¿dónde están las hijas?

—En casa, hombre de Dios, tranquilízate.

—No las tengo todas conmigo.

—Naturalmente ¿quiéres que estén siempre à tu lado?

—Lo que digo es, que hemos de andar con cien ojos. La mayor está loca con el artille-

drama *Dudas que matan*, producción original de un jóven escritor de esta provincia y que actualmente reside en una población no lejana de Gerona y como fin de fiesta la zarzuela en un acto *¡Viva mi niña!*

En vista del resultado de la función de anteayer, aseguramos, sin temor de ser desmentidos, que las veladas teatrales en el *Circo Alvarez* están ya arraigadas.

—Dicen de Puigcerdá, Camprodón y Ripoll que, apesar de encontrarnos ya en pleno verano, son tan intensos los fríos que se sienten en aquella comarca, que si el tiempo no cambia mejorando la temperatura, serán muy pocos los veraneantes que allí se dirigirán en busca de un ambiente agradable.

—Como anunciamos, el pasado martes, verbena de San Juan, celebró la popular sociedad *Talia* el primer aniversario de su fundación.

Apesar de la ligera lluvia que á intérvalos nos regalaban las nubes, aquella fiesta resultó explendida en un todo.

Las familias que tuvieron que volverse á sus casas por estar atestado el salón, fueron muchísimas.

El coro *La Regional*, dirigido por el amigo Lell, inmejorable. En la pieza de concierto *La doncella de la costa*, lució su fresca y agradable voz el jóven D. José Gabardós cosechando merecidos aplausos.

La fiesta terminó al amanecer con gran descontento de todos los asistentes á la velada.

—Como en todas partes, en Gerona los Juanes abundan de lo lindo. Excusamos pues el decir, que las serenatas que en la noche del martes se escucharon por nuestras calles, fueron muchísimas.

—A la amabilidad de un amigo, debemos haber pasado anteanoche un agradable rato en los salones de la sociedad *Centro Moral* donde cantaron dos artistas de ópera italiana—un barítono y un bajo cantante—que se hallan de paso en esta ciudad.

El bajo cantante llamado, si mal no recordamos, Andrea Fiorentino, es una verdadera notabilidad; canta con mucha escuela, emite las notas con gran facilidad sosteniéndolas luego con valentia.

El baritono posée tambien una voz de gran extensión.

El público premió á ambos artistas con frecuentes muestras de aprobación.

—A las primeras horas de la tarde del diez y nueve, un sugeto francés que procedente de Paris acababa de llegar á la fonda del Comercio de Figueras, se suicidó en su cuarto disparándose un tiro de rewólver, dejando escrita una carta.

—En la poesia que antes de ayer publicamos, se añadió, sin saber como, una palabra á uno de los versos, pues donde debia decir «Del Nilo en sangre pura», pusimos «Del rio Nilo en sangre pura.»

Conste la rectificación en gracia al original remitido por el Autor.

—Ha sido nombrado Alcalde constitucional de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Andrés Tuyet.

Tambien ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad, nuestro tambien particular amigo señor Ruiz que tan acertadamente viene desempeñando el cargo.

A uno y otro nuestra enhorabuena.

—En Fuentes de Andalucia (Sevilla) un perro rabioso mordió hace dias á un vecino de aquella localidad.

A los dos dias se le presentaron síntomas de hidrofóbia al desgraciado.

La Diputación provincial, por su cuenta, ha costeado el viaje del pobre vecino de Fuentes, de Andalucía á Barcelona.

Y apropósito, señor Alcalde; participamos á V. S. que de nuevo se ven por nuestras calles perros sin bozal, con que.... no hay necesidad indiquemos lo procedente.

—Antes de ayer llúvia pertinaz, que si bien favorece la cosecha de verduras, maíces etc. no dejó de contrariar à cuantos tenían proyectado la celebración de San Juan. Ayer tuvimos nubarrones y una pequeña baja de temperatura, todo lo cual lo tenia predicho Noherlesoom, así como que mañana continuarà la función de lluvias y tormentas en las rejiones N. O. y N. de la península.

Del ventiocho al treinta tendremos aumento sensible de temperatura, á consecuencia de la depresión admosiérica que tendrá lugar en el norte de Africa, siendo probable tambien algunas tormentas.

—En el primer tren correo de ayer mañana, pasó por esta ciudad en dirección à Figueras, nuestro respetable amigo el senador del reino señor Marqués de la Torre.

—Ha sido nombrado Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Figueras, para la clase de historia y geografia, don Luis Perez.

—Nuestro crucero *María Cristina*, que salió de Manila para Hong Kong, ha recibido órdenes de dirigirse á Shanghai como punto más á propósito para proteger contra los chinos revoltosos, á nuestros compatriotas allí residentes.

—La Empresa del *Circulo Alvarez*, que se ha propuesto corresponder á los deseos del público, se prepara para aumentar el alumbrado del local colocando candelabros de focos de mucha potencia, asi como aumentar el del escenario, para cuyo objeto en breve la Empresa del Gas llevará á cabo los trabajos de esta nueva instalación. Además las sillas de preferencia serán de rejilla; se instalará un café en la esplanada contigua al local que servirá el afamado cafetero señor Busquets, propietario del *Café Peninsular* y se iluminarà el local convenientemente.

Además, la misma Empresa ha acordado establecer los jueves como *dia de moda*, en cuyas noches se pondrán en escena obras de la escuela de D. Miguel Echegaray que tanto deleitan é instruyen.

No dudamos que todo esto será recompensado por el público.

—Ha comenzado à publicarse en Portbou, con el título *La Independencia*, un periódico semanal, al que devolvemos el saludo deseándole muchos años de vida.

—Se encuentra enfermo desde unos dias hace, nuestro particular amigo el Archivero provincial señor Bordons cuyo alivio deseamos, así como nos alegramos del esperimentado por el conocido librero nuestro tambien amigo señor Franquet.

—No han sido declarados cesantes, si no suspensos de empleo y sueldo los funcionarios de la Aduana de Part-bou à que nos referiamos en el número anterior.

—De *La Concentracion* de Figueras:

LA LUCHA de Gerona contesta el otro dia á los últimos sueltos que á ella hemos dedicado, haciéndonos observar que hemos desviado la cuestion y que faltos de razones para poder sostener nuestras ideas acudimos al insulto.

En primer lugar, repase LA LUCHA lo que nos ha dicho y verá de quien es la culpa de que el asunto que debatimos haya tomado rumbos distintos de los que debió conservar.

¿Y vea tambien si los conceptos que ha emitido y los calificativos que nos ha dirijido, podiamos dejarlos pasar nosotros sin su merecido correctivo.

Queda por saldar entre nosotros y LA LUCHA algo que toca á la conciencia de cada uno de los dos. A LA LUCHA dejamos, pues, que juzgue de la sinceridad y buena fé de las afirmaciones.

Está bien; conste que *La Concentracion* no nos prueba los càmbios de frente y de costado que políticamente dijo habiamos dado y lo deja á nuestra conciencia que está, más que tranquila, superabundantemente satisfecha.

Por lo demás, como el apreciable colega no se ha hecho ni se hace solidario de los silbidos dados al señor Obispo de la Diócesis, claro está que nada hemos dicho que ofenderlo pueda, y si nó, pruébenoslo para ver si andamos equivocados y darle esplicaciones.

Y de los silbantes que hemos dicho? Que no son liberales, que ofendieron al vecindario de Figueras y que dieron pruebas de poca educacion y ninguna hospitalidad, y en ello no hay ofensa desde el momento que asi lo demostraron.

—Traducimos del Standard de Lóndres:

«El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

EN BUENOS AIRES.

Saben los lectores de LA LUCHA, que el filántropo catalan D. Luis Castells y Sivilla, Banquero residente en aquel pais en donde cuenta con una fortuna considerable, estaba construyendo para regalárselo á España, un suntuoso edificio llamado *Casa de España* en donde se instalarán convenientemente en la planta baja *El Centro Catalan* y en el principal y demás, la Representacion de nuestra nacion. Segun carta que tenemos á la vista, la entrega del edificio se ha hecho con toda solemnidad, celebrándose un banquete de cincuenta cubiertos al que asistió el Presidente de la república y varios ministros, el Representante de España y demás personajes en representacion de las armas, las letras, la industria, la navegacion etcétera cuyo acto estuvo, segun leemos, brillantísimo.

Sentimos vivamente que el espacio de que disponemos no nos consienta trasladar á estas columnas cuanto á la vista tenemos recibido de un acto que tanto honra al señor Castells, á Cataluña de la que es oriundo; de España de la que es hijo dignísimo y á su familia cuyos apellidos populariza con su genio y sus desprendimientos; pero ya que no podamos, no queremos privar á nuestros lectores del conocimiento de la lacónica y patriotica carta que á S. M. la Reina Regente ha dirijido el generoso donante, cuyo texto dice así:

BUENOS-AIRES, 27 Abril de 1891.

A Su Real Magestad la Reina Regente de España.

Señora: Acabo de entregar á S. E. el señor Ministro Plenipotenciario de Vuestra Real Magestad, las llaves de la Casa de España, cuya obra ha sido completamente terminada, sin alterar el plan primitivo, del cual di cuenta á Vuestra Magestad en mi nota fecha 27 Abril de 1889.

Cuando hice á mi pátria la donacion y ofrecí la construccion de la Casa de España, este pais gozaba de inmensa prosperidad, que pronto se trocó en asoladora crísis económica, la cual con violencia excepcional, ha destruido la mayor parte de la riqueza pública y privada. En medio de este huracán financiero la vasta obra de la Casa de España continuaba vigorosamente, no obstante las dificultades propias de situacion tan afligente; porque nadie era superior en mi ánimo, al deseo de cumplir fielmente mi palabra comprometida ante Vuestra Magestad y ante mi pais satisfaciendo al mismo tiempo mi aspiracion constante, de dotar á mi pátria de un edificio propio y digno para sus representantes, asiento al mismo tiempo de las principales instituciones de beneficencia, y comerciales creada por los españoles residentes en este hospitalario pais.

Pasados ya los afanes, con íntima satisfaccion, contemplo hoy este monumento, que servirá para siempre de digno pedestal á la bandera de nuestra querida pátria, cobijando á sus hijos más distinguidos y alentando en ellos el amor a la gloriosa tierra que los vió nacer. Y esta satisfaccion es para mí doblemente grata, al depositar esta ofrenda en manos de la virtuosa y sábia Soberana que rige los destinos de mi pais y su ilustrado y benéfico gobierno.

A los Reales piés de Vuestra Real Magestad.

Soy respetuoso Servidor,

Luis Castells Sivilla.

Esta carta dice en favor del donante más de cuanto decir pudiéramos en cien números seguidos, porque en cada letra se retrata el amor que á su España profesa ese catalán ilustre á quien enviamos nuestro entusiasta felicitacion, asi como á su familia la más completa enhorabuena y en su representacion, al dignísimo cuanto virtuoso Prelado de esta Diócesis de quien el señor Castells es sobrino.

Españoles como Castells honran á su pátria, al propio tiempo que la elevan en el concepto público más y más á medida que el tiempo pasa.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 23.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Dolores Dalmau, 8 años.

Dia 24.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—0.

Dia 25.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Pilar Sunsi, 2 meses.—Rosa Pontulas, 62 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
S. Juan y S. Pablo.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta «LA LUCHA» Plaza, del Grano núm, 6.

ro; á todas horas no vé más que galones.....

—Como yo la tome por mi cuenta, ya verá las estrellas tambien ¡pierde cuidado!

—En cámbio la segunda es la formalidad andando. Verdad que es algo fea la pobre.

—Pero hace unos versos tan lindos.....

—¡Ya lo creo! Esa chica se quedará para vestir imágenes retóricas.

A poco la mamá, á quien las observaciones del padre le han hecho sospechar tambien, hace mútis por el foro y vuelve á entrar desolada y furiosa.

—Ciertos son los toros, Trifón; el pájaro ha volado.

—Voló el pájaro y sus papás se cayeron del nido.

—Y ¿qué vamos á decir para explicar la fuga de nuestra hija con ese maldito teniente?

—Diremos la verdad; que le ha dado por ahí.

—¿Por dónde?

—Por la idea de escaparse. Así como así, la pobrecilla tiene un corazon fogoso y entusiasta; el mundo era pequeño para ella.....

—Sí; por eso se ha llevado además la maleta grande.

Dios, ó mejor dicho Abraham, acoja en su seno las almas apasionadas de tanto y tanto jóven loco de amor que huyen del regazo maternal llevando por bandera la pastoril é inocente máxima de «contigo pan y cebolla.»

Y eso que la cebolla no es alimento muy apropósito para los que han de estar acariciándose todo el santo dia.

Dios consuele tambien el ánimo apenado de los padres y hermanos de esas jóvenes evadidas y esos jóvenes fugados.

Porque, efectivamente, en sus respectivas casas ¡cuánto los echarán de *menos!*

***

Trás la empeñada discusion de las actas y combates á que ha dado lugar el proyecto de emision fiduciaria, han comprendido las cámaras que era oportuno consagrarse al descanso. Y en efecto, se han puesto á discutir eso del descanso dominical.

Por donde se vé que continúa siendo nuestro pais el pais de los vice-versas.

Cualquiera diria que los españoles vamos derechos á la anémia cerebral por excesivo trabajo de cabeza ó estamos paralíticos y doloridos por abuso de ejercicio muscular, cuando necesitamos que se sancione legalmente el precepto religioso que manda santificar las fiestas.

Meritorio es que en domingo sea de obligacion el descanso. Pero obrando con lógica, ¿No debía ser obligatorio el trabajo en los demás dias de la semana?

Verdad es que una ley que esto dispusiera daría á los vagos un golpe de muerte; y un «golpe en vago» no le dán los gobiernos así como así.

Pueblos activos y emprendedores como el inglés en dónde la máxima de «el tiempo es oro» incita á trabajar y á moverse á todo el mundo, necesitan el descanso dominical obligatorio.

Pero ¿sucede lo mismo en pueblos como éste, en donde unos «pasan el tiempo» mientras otros «hacen tiempo» y otros «matan el tiempo?»

La ley del descanso dominical y no dominical, la llevamos los españoles en la médula de los huesos.

Esto no impide que la tarea de los diputados sea loable.

La prensa dice que todos los oradores seglares y eclesiásticos, ministeriales y de oposicion, al discutir el descanso han estado muy en su lugar.

En su lugar..... descansen.

Y de hoy más, así como los jesuitas tienen tres santos—San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja y San Francisco Javier—y los niños tres patronos—San Luis Gonzaga, San Juan Berginan y San Estanislao de Kostka—y los diputados españoles tendrán tres santos tutelares:

Santo Domingo de Guzmán, Santo Domingo de Silos y Santo Dominguito de Val.

Luis Royo Villanova.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Direccion á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45	20	1' 05	2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Calella.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
26	5 05	6	5 11	1ª y 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57			2ª y 3ª
—	—	—	—	—

El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.